

Radicación: N° 106-2017
Medio de Control: Reparación Directa
Actor: Orlando Gutiérrez Prada y Otros
Accionado: Instituto Nacional de Vías - Invias



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Dieciocho (18) de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 106-2017
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: ORLANDO GUTIÉRREZ PRADA Y OTROS
Demandado: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

Se encuentra el presente proceso al Despacho con incidente de nulidad propuesto por el apoderado de la Agencia Nacional de Infraestructura y que obra a folios 1 a 23 del cuaderno 5, por lo que se ordena correr traslado a las partes del mencionado incidente por el término de tres (3) días, conforme lo indicado en el artículo 110 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

J

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué